



INFORME CRECIDA RÍO URUGUAY

Comisión Administradora del Río Uruguay Secretaría Técnica - Departamento de Hidrología

24 de noviembre de 2015

CAUDALES HACIA AGUAS ABAJO DE LA REPRESA DE SALTO GRANDE

Según comunicado de la Comisión Técnica Mixta Salto Grande, “El caudal evacuado por la represa se reducirá a 15.000 m³/s, hasta el día de mañana. El nivel en el puerto de Concordia tenderá a 10,50 m y el nivel del lago a 34,50 m. La ocurrencia de precipitaciones mayores a las previstas en los próximos días pueden producir un cambio en la operación pudiendo alcanzarse niveles superiores a los indicados aguas abajo.”

La altura asociada al caudal máximo (17.000 m³/s), ya se presentó en todos los puertos aguas debajo de la represa de Salto Grande. En consecuencia, la disminución en la erogación de la represa, registrada en el día de hoy, se traduciría en un estacionamiento o descenso de los niveles en los próximos días.

Para el día miércoles se esperan lluvias en la cuenca del río Uruguay. Para los días jueves y viernes se pronostican precipitaciones y algunas tormentas. Para los próximos 6 días se pronostican probables lluvias en la cuenca media del Uruguay (INA, SIAH – Mensaje N°8089 – 23 de noviembre).

NIVELES ACTUALES AGUAS ABAJO DE SALTO GRANDE

| Puerto | Altura al cero local (m) | Nivel de Alerta (m) | Nivel de Evacuación (m) |
|------------------------|--------------------------|---------------------|-------------------------|
| Salto | <11,42 | | |
| Concordia | <11,20 | 11,00 | 12,50 |
| Colón | 7,00 | 7,10 | 7,90 |
| Paysandú | 5,95 | | |
| Concepción del Uruguay | 5,59 | 5,30 | 6,30 |
| Fray Bentos | 2,75 | | |
| Boca Gualeguaychú | 2,82 | 2,90 | 3,10 |

* Los puertos resaltados en amarillo indican que el valor esperado podría superar el nivel de alerta, las letras en rojo indican que el valor esperado podría superar el nivel de evacuación.

FUENTES

Comunicado Comisión Técnica Mixta de Salto Grande 24/11/2015
Sistema Integrado de Alerta Hidrológico – Instituto Nacional del Agua (República Argentina)
Mensaje N°8089 – 23 de noviembre 2015.